



REQUISITOS ACADÉMICOS





PARA ALUMNOS DE NIVEL SUPERIOR

Para ser alumno de Nivel Superior y obtener un título oficial, la legislación exige la presentación de los requisitos académicos, según se detallan a continuación.



El plazo máximo para cumplir con este requerimiento son 30 días corridos posteriores a tu fecha de inscripción.

Debés enviar los siguientes elementos **EN PAPEL**, personalmente o por correo postal, a la dirección: Instituto Superior Santo Domingo, Gral. Alvear 270, CP 5000, Córdoba.

1 CERTIFICADO DE **ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO**

-  **Fotocopia del Analítico del secundario completo.** La fotocopia tiene que estar **autenticada por el colegio que lo expidió, o bien certificada como copia fiel ante escribano.** Para ser válida, la autenticación (firma y sello) deben estar en original (no se puede enviar una fotocopia de la copia autenticada).
-  Si todavía no te entregan el analítico, podés presentar un **certificado provisorio de Analítico en Trámite** que te expide el mismo colegio, que acredite que no adeudas materias del nivel medio (tiene una duración de 60 días; vencido ese plazo, deberás presentar uno nuevo, y así hasta que tengas el analítico definitivo).
-  Si todavía debés materias del secundario, tenés que presentar una constancia que expide el colegio en donde se indica esta situación. El plazo máximo para aprobarlas es hasta cinco meses posteriores al inicio de clases. No podrás rendir exámenes finales hasta tanto termines el secundario.
-  Si sos extranjero, el certificado tiene que estar legalizado en el consulado de tu país en Argentina.

2 CERTIFICADO **ÚNICO DE SALUD**

-  Obligatoriamente tenés que enviar la ficha médica que te adjunto, completada y firmada en original en un centro médico público o privado.
-  En el caso de que los turnos médicos se demoren, podemos esperar este requisito más allá de los 30 días posteriores a tu inscripción, pero tené en cuenta que debe estar en tu legajo antes del primer turno de exámenes finales que te corresponda, ya que, de lo contrario, no podrás inscribirte para rendirlos.

Debés enviar los siguientes elementos **POR MAIL**, en formato digital, como archivos adjuntos a la dirección **documentacion@issd.edu.ar**, consignando en el asunto tu apellido y nombre:

1 FOTO DEL DNI

- 💡 Frente y dorso en formato JPG.
- 💡 Ante el extravío del DNI se puede presentar, hasta tanto llegue el duplicado, copia de la constancia del trámite.
- 💡 Si sos extranjero, podés presentar copia del pasaporte de manera provisoria, hasta obtener el DNI argentino.

2 FOTO CARNET

- 💡 Tipo carnet, color, actualizada, en formato JPG.

3 ALTA ACADÉMICA

- 💡 Firmada y digitalizada. En caso de que te hayas inscripto personalmente, cuando lo hiciste ya cumpliste con este requisito.

4 CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE NIVEL SECUNDARIO

- 💡 Digitalización del mismo documento que enviás en papel, en formato PDF, en un único archivo.

5 MAYOR DE 25 AÑOS (QUE NO TERMINÓ EL SECUNDARIO)

- 💡 Según Resolución DIPE N° 0877, también pueden acceder al Nivel Superior aquellos alumnos que sean mayores de 25 años, aunque no tengan terminado el secundario.
- 💡 En ese caso, deberás presentar Curriculum Vitae resaltando las actividades desarrolladas con relación a la carrera elegida.
- 💡 Deberás también rendir un examen de comprensión de textos y resolución de problemas. Tenés que acordar con Secretaría Académica el día y horario en el que se te tomará. En caso de aprobarlo, reemplaza la exigencia del certificado de estudios de nivel secundario.